



SOLICITUD DE ALTA 6 BAJA DE BENEFICIARIO

FECHA DE ELABORACIÓN

1	5	0	9	2	0	1	6
D	D	M	M	A	A	A	A

TIPO DE MOVIMIENTO: ALTA BAJA

<p>FECHA DE REGISTRO</p> <table border="1"> <tr> <td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td> </tr> <tr> <td>D</td><td>D</td><td>M</td><td>M</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td><td>A</td> </tr> </table>									D	D	M	M	A	A	A	A	<p>FOLIO</p> <table border="1"> <tr> <td> </td> </tr> </table>	
D	D	M	M	A	A	A	A											

NOMBRE COMPLETO DEL BENEFICIARIO, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL
Editel Corporativo SA de CV

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTE

E	C	O	1	0	1	1	3	0	S	T	6	U.R. Y/O ORG.
L	S	X										

CURP

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

DOMICILIO
 CALLE **Camino a la Tijera**

NUMERO EXTERIOR **806** NUMERO INTERIOR **C11** COLONIA **La Tijera**

LOCALIDAD Y/O DELEGACIÓN **Tlajomulco de Zuñiga** ESTADO **Jalisco** MUNICIPIO **Tlajomulco de Zuñiga**

CÓDIGO POSTAL **45645** TELÉFONO **3336300076**

CORREO ELECTRÓNICO **info@editel.com.mx**

No. DE CUENTA DE CHEQUES se elimino

CLAVE BANCARIA ESTANDARIZADA (CLABE) se elimino

No. DE SUCURSAL se elimino No. DE PLAZA **Tlajomulco**

NOMBRE COMO APARECE EN LA CUENTA DE CHEQUES
Editel Corporativo SA de CV

FECHA DE APERTURA

2	2	1	2	2	0	1	0
D	D	M	M	A	A	A	A

 MONEDA **MXN**

DENOMINACION DE LA INSTITUCION BANCARIA
BBVA Bancomer SA de CV

FECHA DE CANCELACIÓN

D	D	M	M	A	A	A	A

Martin Alejandro Canseco
Martin Alejandro Canseco
 NOMBRE Y FIRMA DEL BENEFICIARIO (EN SU CASO, SEVIDENTE O REPRESENTANTE LEGITIMADO DEL BENEFICIARIO)
 PUBLICO FACULTADO DE LA U.R. 6 ORGANISMO)



EDITEL www.editel.com.mx
 CAMINO A LA TIJERA Y RDG MDD. C-11
 COL. LA TIJERA 45645 TLAJOMULCO DE ZUÑIGA JAL.
 CONM. (33) 3630-0076

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
MAESTRA PYME BANCOMER MN

PAGINA 1/12

EDITEL CORPORATIVO SA DE CV
AV. CAMINO A LA TIJERA 806 INT: MOD C 11
LA TIJERA
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
JAL MEXICO CP 45645

Periodo	DEL 01/06/2016 AL 30/06/2016
Fecha de Corte	30/06/2016
No. de Cuenta	se elimino
No. de Cliente	
R.F.C.	
No. Cuenta CLABE	

SUCURSAL : 5229 EL MANANTIAL
DIRECCION: AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS SUR 55COL.
EL MANANTIAL MEX JA
PLAZA: TLAJOMULCO
TELEFONO: 6860822

Información Financiera

MONEDA NACIONAL

BBVA Bancomer

Estado de Cuenta
MAESTRA DOLARES PYME BANCOMER

PAGINA 1/6

EDITEL CORPORATIVO SA DE CV
AV. CAMINO A LA TIJERA 806 INT: MOD C 11
LA TIJERA
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA
JAL MEXICO CP 44420

Periodo	DEL 01/06/2016 AL 30/06/2016
Fecha de Corte	30/06/2016
No. de Cuenta	se elimino
No. de Cliente	
R.F.C.	
No. Cuenta CLABE	

SUCURSAL : 5229 EL MANANTIAL
DIRECCION: AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS SUR 55COL.
EL MANANTIAL MEX JA
PLAZA: TLAJOMULCO
TELEFONO: 6860822

Información Financiera

MONEDA DOLARES

Fundamento Legal: Artículos 6 fracción II, de la Constitución Política de Estados Unidos Mexicanos; 116, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 16, 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. **Motivación:** La protección de datos personales es un derecho universal consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos, al establecer que las personas tienen derecho a la protección de la ley de sus datos personales, dicha normatividad es retomada por nuestra Constitución en su artículo 6, fracción II, elevando el derecho a garantía Constitucional protegida y tutelada por el Estado, las Leyes Reglamentarias en la materia fijaron que los datos personales se refiere a toda aquella información asociada a una persona o individuo que lo hace identificable del resto de las personas (nombre, domicilio, teléfono, fotografía, huellas dactilares, sexo, nacionalidad, edad, lugar de nacimiento, raza, filiación, preferencias políticas, fecha de nacimiento, imagen del iris del ojo, patrón de la voz, etc.) y por lo tanto deben ser protegidos por el CONALEP.